



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión: VILLAHERMOSA, TABASCO.

Fecha: 15/11/2019

INFORME: FUI COMISIONADO DEL DÍA 29 AL 30 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, POR LO CUAL EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019, ACUDÍ A LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 36 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO SITA EN AVENIDA PASEO TABASCO, NÚMERO 807, COLONIA JESÚS GARCÍA, CÓDIGO POSTAL 86040, VILLAHERMOSA, TABASCO, A EFECTO DE DESAHOGAR AUDIENCIA TESTIMONIALES PARA HECHOS PROPIOS, OFRECIDAS POR LA ACTORA, RESPECTO DEL JUICIO LABORAL NUMERO 1643/2017, PROMOVIDO POR EL C. VERA ESPARZA MANUEL, SIN EMBARGO, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE DICHAS TESTIMONIALES, TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRABAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS LOS ATESTES, MOTIVO POR EL CUAL LA JUNTA FEDERAL PROCEDÍÓ A SEÑALAR NUEVA FECHA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE LAS AUDIENCIAS EN COMENTO, COMISIONANDO AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESA JUNTA FEDERAL, A EFECTO DE QUE NOTIFICARA A LOS TESTIGOS.

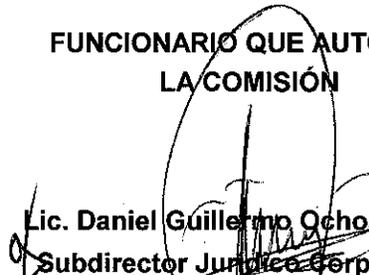
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA

CONTABILIZADO


COMISIONADO
Juan Manuel López Corona.
Jefe de Oficina

**FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN**


Lic. Daniel Guillermo Ochoa López.
Subdirector Jurídico Corporativo

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Daniel Guillermo Ochoa López, Subdirector Jurídico Corporativo, designado mediante oficio numero DA/CADA/000/2019 de fecha 07 de octubre de 2019.

**PAGADO LICONSA
OFICINA CENTRAL**